



"Año 2024: 30 Aniversario de las reformas de la Constitución Nacional y la Constitución Provincial"

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

### **DECLARA**

Su pesar por el fallecimiento de Abel Madariaga, miembro de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, histórico defensor de los derechos humanos y comprometido militante en la búsqueda de niños y niñas apropiados durante la última dictadura cívico militar en Argentina.



"Año 2024: 30 Aniversario de las reformas de la Constitución Nacional y la Constitución Provincial"

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Abel Madariaga nació el 7 de Febrero de 1951 en la provincia de Entre Ríos, un comprometido militante en la lucha por los derechos humanos en Argentina. En su juventud estudió agronomía en la Universidad de Buenos Aires y militó en la Juventud Peronista.

Durante la última dictadura cívico militar su compañera Silvia Quintella Dallasta, con quien formaba pareja, fue secuestrada embarazada de 4 meses. Abel Madariaga partió al exilio donde permaneció hasta el retorno de la democracia.

Por testimonios de sobrevivientes de Campo de Mayo, Abel Madaraga supo que Silvia Quintella Dallasta había estado secuestrada en el Centro Clandestino de Detención El Campito, y que había dado a luz a un varón al que había llamado Francisco.

Al regresar de su exilio se acercó a Abuelas de Plaza de Mayo y se convirtió en el primer hombre en formar parte de la Comisión Directiva. Impulso Teatro por la Identidad y trabajó fuertemente por la difusión de la búsqueda de los niños y niñas apropiados.

Luego de más de 30 años de búsqueda, en 2010 su hijo Francisco logró recuperar su identidad, por lo que Abel Madariaga se reencontró con él y con una parte también de su vida.

Incansable militante, participo de innumerables actividades y trabajo por la recuperación de la identidad de cientos de nietos y nietas que gracias a la búsqueda de la Abuelas de Plaza de Mayo pudieron conocer su historia y las de sus familias, denunciando el horror de los crímenes cometidos durante el terrorismo de estado.

Por estos motivos solicito a esta Honorable Cámara el tratamiento y posterior aprobación de este proyecto de declaración.